



NOTA UOC N° 247 /2024

Lambaré, 24 de noviembre de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré se dirige a usted en contestación a las observaciones realizadas en el SICP al proceso de adjudicación de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 23/2024 "ADQUISICIÓN DE CONCRETO ELABORADO" – ID 455084, según se expone a continuación:

Observación: CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario: 1) Se encuentra inconsistencia en la carga de Representantes legales en el SICP. Ajustar inconsistencia. //

Respuesta: Se realiza la carga del Representante legal en el SICP conforme lo observado.

En atención a que hemos verificado, adecuado y cumplido con todos los requerimientos solicitados, y que los mismos se ajustan a las disposiciones legales vigentes, solicitamos respetuosamente la publicación de la adjudicación del llamado bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Institución Municipal.

Atentamente,


Lic. Oscar Noguera
Encargado de la UOC